

# Boletín Informativo

Ciudad de Guatemala | Noviembre 2014



El Administrador del Mercado Mayorista presenta la edición No. 16 del Boletín Informativo del AMM.

En el mes de noviembre se realizaron distintas reuniones de importancia para el sector. El día 6, se convocaron a los Participantes Consumidores del Mercado Mayorista para explicar el proceso de cálculo de Demanda Firme y la Declaración de Demanda Proyectada para el período 2015-2016. Este mismo día se contó con la participación del AMM en un stand en la

VII Convención de Energía Renovable y Eficiencia Energética organizado por el Instituto de Universidad Galileo.

Para presentar las propuestas de modificación normativa de las NCC 1, NCC 2, NCC 4, NCC 9, NCC 10 y NCC 13, se hizo una convocatoria a los Participantes del Mercado Mayorista para exponerles dichas modificaciones y obtener una retroalimentación al respecto. Respecto al Proyecto de Nuevas Tecnologías de Generación se realizó una reunión con la Iniciativa Regional de Energía Limpia de USAID para el desarrollo de la Fase Normativa y Adecuación de la Normativa del proyecto.

Atendiendo a las solicitudes del Ministerio de Energía y Minas, el día 26 de noviembre se realizó una conferencia donde se impartió, a personal de dicha institución, temas importantes y de relevancia acerca del funcionamiento del Mercado Mayorista Guatemalteco.

El 28 de noviembre se realizó el taller de Contratos Regionales con Prioridad de Suministro y sus Derechos Firmes, impartido por autoridades del Ente Operador Regional, la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica y el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional.

Agradecemos sus comentarios o sugerencias sobre el contenido de este boletín a través de la dirección [consultas@amm.org.gt](mailto:consultas@amm.org.gt)

## Proceso de Cálculo de Demanda Firme y Declaración de Demanda Proyectada (2015-2016)



Reunión con Participantes Consumidores  
06 noviembre 2014

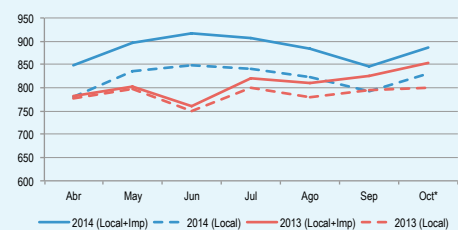
El pasado 6 de noviembre se invitó a todos los Agentes Participantes Consumidores del Mercado Mayorista a participar en la exposición sobre el Proceso de Cálculo de Demanda Firme y declaración de Demanda Proyectada, correspondiente al año

estacional 2015 – 2016, la cual se realizó debido a la importancia que tiene la contratación de Demanda Firme para los Participantes Consumidores. En la primera parte de la reunión se expuso los conceptos relacionados con Demanda Firme y se explicó el proceso para su cálculo. En la segunda parte, se dio a conocer el proceso para presentación de las planillas de Demanda Proyectada, así como el uso de la aplicación informática desarrollada por el AMM para que los consumidores presenten su declaración. El acceso a esta aplicación está disponible desde el 7 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2015.

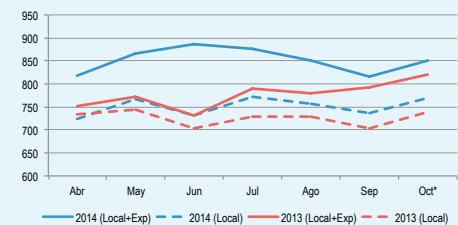
## Datos Estadísticos

A continuación se presenta una comparación entre los meses de abril a octubre 2013 y los meses de abril a octubre 2014, de algunos resultados del Mercado Mayorista

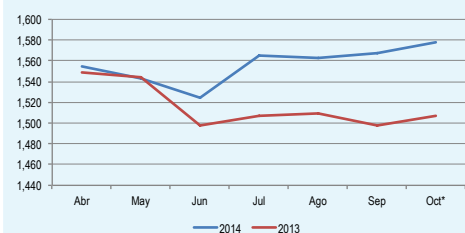
Resumen de Producción de Energía (GWh)



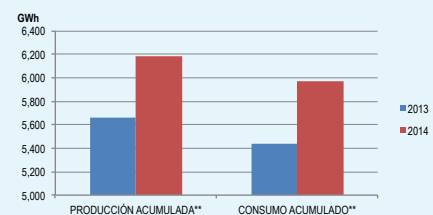
Resumen de Consumo de Energía (GWh)



Demanda de Potencia Máxima Mensual (MW)



Producción y Consumo Acumulado (GWh)



\* Datos de versión original  
\*\* Datos al mes de octubre (2014, versión original)

Fuente: Informe de Transacciones Económicas

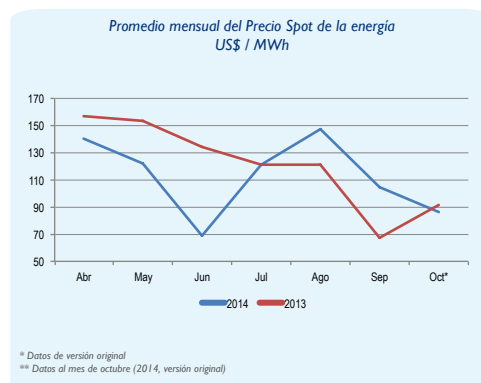
## VII Convención de Energía Renovable y Eficiencia Energética



Stand AMM VII Convención Energía Renovable y Eficiencia Energética - 06 noviembre 2014

El 6 de noviembre se realizó la VII Convención de Energía Renovable y Eficiencia Energética, organizado por el Instituto de Recursos Energéticos de Universidad Galileo, donde el Administrador del Mercado Mayorista estuvo presente.

Dentro del evento se impartieron una serie de conferencias de interés sobre el panorama energético actual por parte de empresarios internacionales y nacionales de éxito en el sector privado, así como funcionarios de entidades públicas que regulan y operan en el Mercado Eléctrico guatemalteco.



Fuente: Informe de Transacciones Económicas

## Modificación Normativa en relación con Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

El 18 de noviembre fue realizada una reunión con los Participantes del Mercado Mayorista, sus Asociaciones y Gremiales, con el objeto de dar a conocer las modificaciones normativas formuladas con el fin de armonizar la regulación nacional con la regulación regional, considerando la próxima implementación de la resolución CRIE-P26-2014, relacionada con los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro. En dicha sesión se presentaron las propuestas de modificación normativa a las Normas NCC-1, NCC-2, NCC-4, NCC-9, NCC-10 y NCC-13, las cuales incluyeron cambios derivados de los comentarios que fueron presentados por los Participantes del Mercado Mayorista, luego de conocer las primeras propuestas de modificación, que fueron expuestas el pasado 27 de octubre.

Durante la reunión se explicó los alcances de las propuestas de modificación de cada norma y se aclaró las dudas planteadas por los participantes de la reunión. En general, el AMM explicó que el objetivo es permitir las transacciones a través de Contratos Regionales con Prioridad de Suministro, manteniendo las ventajas de operar en el Mercado Mayorista de Guatemala. El texto de las propuestas se remitió ese día a los Participantes del Mercado Mayorista, Asociaciones y Gremiales, solicitando su revisión y comentarios. Completada esta etapa, se procedió con la emisión y aprobación de las modificaciones normativas. Estas modificaciones finalmente fueron aprobadas y publicadas el 28 de noviembre 2014 en el diario oficial.

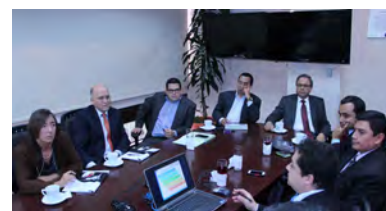
Estamos para atenderle  
2327-3903 / 2205-2303  
Atención al Participante del  
Mercado Mayorista



Reunión con Agentes  
18 noviembre 2014

## Proyecto AMM - Nuevas Tecnologías de Generación

El 18 de noviembre se contó con la visita de una misión de la Iniciativa Regional de Energía Limpia de USAID, integrada por el Gerente de Proyectos, con sede en El Salvador, el director del consorcio Tetra - Tech y consultores de vasta experiencia internacional, en el marco del apoyo técnico ofrecido por este organismo internacional al Proyecto AMM NTG, para el desarrollo de la Fase Normativa y Adecuación de la Normativa por la entrada a operación de las Nuevas Tecnologías de Generación-NTG-. En dicha reunión, el grupo de trabajo del AMM a cargo del proyecto hizo una prestación sobre los antecedentes y los avances con los que se cuenta a la fecha, así mismo, los puntos principales a profundizar en el desarrollo normativo en las NCC y NCO del AMM, y se intercambiaron opiniones respecto a la necesidad de establecer la normativa que permitirá que Guatemala cuente con nuevos proyectos utilizando fuentes de energía renovable, los cuales están próximos a entrar en operación, y que se espera que favorecerán la composición de la matriz energética del país, y reducirán la dependencia de combustibles fósiles.



Reunión USAID - AMM  
18 noviembre 2014

## *Conferencia Mercado Mayorista a colaboradores del Ministerio de Energía y Minas*

El 26 de noviembre se impartió una capacitación dirigida a personal del Ministerio de Energía y Minas, como una respuesta a la inquietud de esa entidad, para que su personal tenga un acercamiento más detallado sobre el Marco Regulatorio en el cual se basa la operación del Mercado Mayorista.

Las charlas se impartieron por conferencistas con amplia experiencia en los puestos clave del AMM, que trabajan en los procesos relacionados, y estuvieron organizadas al rededor de tres temas centrales: El sistema Eléctrico y Mercado Mayorista de Electricidad, la Planificación de la Operación y las Transacciones Económicas. El personal asistente tuvo oportunidad de presentar dudas e inquietudes, las que fueron profundizadas adecuadamente.



*Conferencia con Ministerio de Energía y Minas  
26 noviembre 2014*

## *Taller Contratos Regionales con Prioridad de Suministro y sus Derechos Firmes*



*Taller CRPS - 28 noviembre 2014*

El 28 de noviembre, se contó con la participación de funcionarios especializados de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica, el Ente Operador Regional y el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional, quienes atendiendo solicitud que les planteara el AMM impartieron el taller "Contratos Regionales Con Prioridad de Suministro y sus Derechos Firmes". Debido a la importancia del tema, se contó con amplia participación de la Agentes, quienes participaron dando a conocer sus inquietudes respecto al tema y se les aclararon algunos aspectos de importancia.